

ESTAMOS HARTOS...

...de profesores que, en público, remarcan una y otra vez que no les importaría que todo el mundo viera su encuesta de Evaluación Docente, y luego oponerse una y otra vez en las votaciones a que las Delegaciones tengan acceso a sus datos,

...de Departamentos que continúan cabalgando en sus blancos corceles, en pos de la medieval batalla de los créditos por los recursos que puedan suponerles, y no por una mejor enseñanza,

...de Directores de Departamento que no cesan de mirarse el ombligo,

...de un Consejo de Universidades que piensa con los pies, y Dios sabe para qué utiliza la cabeza (mejor no investigar)...

...de profesores más lentos que el caballo del malo a la hora de publicar las notas de sus exámenes...

...de Catedráticos que hablan de la "relativa representatividad de los Delegados" cuando no tienen más argumentos (o sea, muy a menudo)...

...de los que sólo se acuerdan de la Delegación para las taquillas o las Becas de Comedor...

...de los que se empeñan en ignorar que esta Universidad es lo que es gracias a sus alumnos, y no a sus suspensos...

...de todos los que olvidan, día a día, que los alumnos somos sus clientes, por no aplicar la aceptadísima verdad de que *el cliente siempre tiene la razón*.

Warren Sánchez



Los hay que parecen estar MUY cabreados

PRUEBAS DE ACCESO PARA MAYORES DE 25 AÑOS

Se ha abierto el plazo de matriculación para que puedan realizar las pruebas de acceso a la universidad las personas mayores de 25 años que no tengan la titulación exigida para el ingreso en la universidad, y deseen hacerlo en cualquiera de los Centros dependientes de la Universidad Politécnica de Madrid. El plazo de inscripción es del 24 de Febrero al 7 de Marzo. La solicitud se deberá entregar en el Rectorado de la U.P.M., sito en Pº Juan XXIII, II.

LOS PRIMEROS ALUMNOS DE LA U.P.M. QUE HAN SIDO SELECCIONADOS PARA PARTICIPAR EN UNA ACTIVIDAD DE B.E.S.T. (Y UNA REFLEXIÓN)

Como todos recordaréis, desde Campus hemos venido anunciando varias actividades de BEST. Las siguientes personas han sido seleccionadas para participar:

CURSO DE FRANCÉS EN PARÍS

Mónica Pardo
Elena Alonso
Gonzalo Eiriz
Demetrio Zorita

SEMANA EN SUPELEC

Alberto Álvaro	Javier León
Carlos González	Julián de Dios
Carmela Barbero	María Maricalva
Cristina Bescós	Óscar Pérez
Cristina Campillo	Paloma Real

Enhorabuena a los seleccionados, y para los que no han sido tan afortunados, no os preocupéis. Hemos enviado a todos los Centros información sobre más de treinta cursos para este verano en diversas ciudades europeas, así como las instrucciones para solicitarlos, así que animaos a participar.

Y ahora una pequeña reflexión, y sin tapujos.

Ha habido gente que se ha indignado mucho por los plazos tan cortos para solicitar los cursos y porque sus Delegaciones no estaban abiertas para informar. En primer lugar, se informa de las actividades tan pronto nos llegan y tenemos ocasión de enviarlas a los Centros. En segundo lugar, me parece lamentable el egoísmo de esas personas que no comprenden que también los representantes de alumnos tenemos compromisos académicos.

Eduardo González Valdizán
E.T.S.I. Industriales

SOBRESALIENTE

A todos los alumnos de la U.P.M. que seguro se han dejado más de una neurona estudiando para los exámenes de Febrero. Mucha suerte con las calificaciones y ánimo para Junio.

MUY DEFICIENTE

A la cátedra de Caminos y Aeropuertos de la E.U.I.T. Obras Públicas por sacar las notas del primer parcial de la asignatura "Caminos 1" a las 19:00h. del viernes 7 de Febrero, cuando el segundo parcial se realizaba el día siguiente a las 9:00h. y para presentarse había que sacar una nota mínima en el primero. A esto se suma la aparición de una pregunta en el examen de "C. Civiles" que se dejó de explicar en el grupo de la mañana.

DELEGACIÓN DE ALUMNOS U.P.M.

Avd. Ramiro de Maeztu, 7
28040, Madrid
Tlfs: 336 6011 / 12
Fax: 533 6423



INTERNET:
Delegacion@da.upm.es
<http://www.upm.es/~daupm>

«SOBRE PERÚ: RESPUESTA A F. AYMERICH»

Me gustaría contestar al artículo de F. Aymerich publicado en «CAMPUS» el día 16/1/97; en dicho artículo F. Aymerich condenaba el «terrorismo» de la organización TUPAC AMARU por «atacar las bases de la sociedad libre y del Estado de Derecho».

Me gustaría comentarte compañero algunas cosas del «Estado de Derecho» peruano:

En Perú no hay democracia, Fujimori la destruyó en un autogolpe de estado en 1992 instaurando una dictadura sustentada por el gran capital y los aparatos del Estado corruptos por el narcotráfico.

Perú es un país donde 13 millones de peruanos viven en la miseria, donde la mortalidad infantil es 8 veces mayor que en España, el analfabetismo es 4 veces mayor y la renta per cápita, (aunque es un dato inflado por la nula repartición de la riqueza) es 14 veces menor que la española.

En Perú, al lado de una clase opulenta y corrupta adicta al neoliberalismo convive el pueblo explotado y generalmente en la miseria más absoluta.

Otros datos que se pueden aportar del «Estado de Derecho» en Perú es la existencia de un ejército corrupto que asesina sin juicio a guerrilleros prisioneros, de juicios con «jueces sin rostro» carentes de garantías democráticas, de «cárceles tumba» donde se encuentran muchos guerrilleros del M.R.T.A. en condiciones infrahumanas, con presos reclusos 23 horas y media al día en sus celdas, hacinados en las celdas con un simple agujero para realizar sus necesidades, con 2 ó 3 litros de agua al día para TODAS sus necesidades sin lectura ni información, con visitas de media hora sólo una vez al mes, sin asistencia sanitaria, con torturas y vejaciones...

Por eso te exijo F. Aymerich un poco de rigor en el análisis de la situación peruana, si bien coincidimos en el rechazo de la violencia y el respeto a los Derechos Humanos (todos) no puedo coincidir en una visión tan simplista de la situación.

Aprovecho estas líneas para pedir al M.R.T.A. que deje libres a los prisioneros de la embajada japonesa y llegue a una solución negociada con el gobierno. También quiero pedir al Gobierno de Perú que restablezca la legalidad democrática en el país, que mejore las condiciones de vida en sus cárceles hasta hacerlas soportables por el ser humano, que desmantele los aparatos coercitivos del Estado que estén involucrados en crímenes, represión popular y la guerra sucia contra la subversión, así como que cambie la economía de su país hacia un sistema más humano, más justo, que permita a la población alcanzar un nivel de vida digno.

Rafael Barreda Velázquez
E.T.S.I. Agrónomos



Estas son las expectativas para las notas de Febrero del equipo de redacción de CAMPUS

DELEGACIÓN U.P.M. INFORMA

* El martes 4 de Marzo a las 19:30h. la Joven Orquesta Sinfónica y el Coro *Euskeria* de la Sociedad Coral de Bilbao interpretarán obras de Granados, Grieg y Puccini. El concierto tendrá lugar en la Sala Sinfónica del Auditorio Nacional de Música (C/ Príncipe de Vergara, 146). Los alumnos y el personal asociado a la U.P.M. podrán retirar las invitaciones a partir del día 21 de Febrero, en horas de oficina, en:

Gabinete de Proyectos Especiales y Actividades Culturales
- Actividades Culturales -
Avda. Ramiro de Maeztu, 7
Sótano 1º. Despacho B 11.

* El Gobierno de Japón convoca su programa de becas para el período académico de 1997 para la ampliación de estudios en universidades japonesas de estudiantes investigadores. Los requisitos fundamentales son ser español, tener 35 años de edad como máximo y estar en posesión del título de Licenciado o equivalente. Las materias a cursar tendrán que estar relacionadas con la especialidad de la respectiva graduación. La beca cubre el viaje, una dotación mensual, el alojamiento en residencias universitarias, los derechos de matrícula, exámenes y otras asignaciones suplementarias.

Se presentará solicitud acompañada de 3 fotos tamaño D.N.I., certificado de estudios, certificado médico, 3 fotocopias del título académico y cartas de recomendación. La presentación de impresos se puede realizar hasta el 5 de Abril en las siguientes direcciones:

SECCIÓN CULTURAL DE LA EMBAJADA DE JAPÓN EN ESPAÑA
C/ Serrano, 109
Tif.: 590 76 12

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES CULTURALES
C/ Atocha, 3
Tif.: 379 97 62 (SECCIÓN DE BECAS)

* "IMAGEN JOVEN" es una área de encuentro audiovisual que ha creado la Dirección General de la Juventud de la Consejería de Educación y Cultura de la C.A.M. para ofrecer a los jóvenes realizadores audiovisuales la oportunidad de desarrollar sus trabajos videográficos. Cada autor/es presentará un proyecto de la producción en el que especificará un guión literario, un guión técnico y un plan de producción. El centro seleccionará los proyectos atendiendo a criterios artísticos y técnicos, y posteriormente se dispondrá de 5 días para la grabación y otros tantos para la edición. La oferta va dirigida a jóvenes menores de 30 años (en el caso de grupos al menos el 60% de sus integrantes) residentes en la Comunidad de Madrid, y se deberá presentar fotocopia del D.N.I., currículum del equipo técnico y ficha de inscripción. El plazo está abierto durante todo el año. Para más información:

"IMAGEN JOVEN"
CENTRO DE ARTE JOVEN
Avda. de América, 13
Tif.: 564 21 30 / 29 (fax)

* FUNDES/ CLUB DE LOS 90 prepara conferencias todos los lunes hasta el 10 de Marzo dentro del ciclo "Entre dos Siglos" con el objetivo de generar el debate en torno al Siglo XXI. La entrada es libre, previa notificación de asistencia. El teléfono del Club es 576 07 73.

* "Imágenes de tragedia. Imágenes de esperanza. Los refugiados de nuestro tiempo". El fotógrafo Sebastiao Salgado expone una visión de la vida de las poblaciones refugiadas en diversos rincones del planeta. La exposición permanecerá en el Círculo de Bellas Artes hasta el 8 de Marzo.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES
C/ Marqués de Casa Riera, 2
Tif.: 531 77 06